

†

**BOLETIN ECLESIASTICO**

DEL

**OBISPADO DE SALAMANCA.**

Saldrá el primero y tercer Jueves de cada mes, ó en algun otro dia, como disponga el Prelado.—Se suscribe únicamente en esta Ciudad y casa de D. Telesforo Oliva, calle de la Rua, núm.º 25, á seis reales cada trimestre dentro y fuera de la Ciudad, franco de porte.—No se venden números sueltos.—Las reclamaciones se dirijirán al *Director del Boletín*, en carta franca que no admitirá sin este requisito.

**NOS EL DR. D. FERNANDO DE LA PUENTE Y PRIMO DE RIVERA,**

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE SALAMANCA, PRELADO DOMÉSTICO DE S. S., ASISTENTE AL SACRO SOLIO PONTIFICIO, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ÓRDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, DE LA REAL Y DISTINGUIDA DE CARLOS III, DEL CONSEJO DE S. M. etc.

*Al Clero y pueblo de nuestra Diócesis salud en Nuestro Señor Jesu-Cristo.*

Bendito sea nuestro Dios, y Padre de nuestro Señor Jesu-Cristo, Padre de las misericordias, y Dios de toda consolacion, que nos ha predestinado como hijos suyos adoptivos por Jesu-Cristo: y bendito sea el Hijo de Dios vivo, que habiéndonos amado siempre como á hermanos, nos amó con mas particularidad al fin de su vida, hasta darnos para Madre nuestra á la que lo era propia suya. Verdaderamente podemos decir que hemos recibido el Espiritu de adopcion de hijos, por el cual llamamos á Dios nuestro Padre, y á María Madre nuestra: pues que el mismo Espiritu-Santo es el que dá testimonio á nuestro espiritu

de que somos hijos de Dios y de su Madre; y si hijos, tambien herederos; herederos ciertamente de Dios, y coherederos de Cristo.

Este nuestro Dios, cuyas misericordias pasan de generacion á generacion entre todos los que le temen, no ha querido reservarnos para la vida futura la total suma de la herencia que legitimamente nos pertenece; sino que en la presente tambien nos dispensa una porcion no pequeña de sus tesoros, ya en la participacion de sus augustos Sacramentos y misterios; ya en la comunicacion de los méritos de sus Santos; ya en los ejemplos de virtud que recibimos de nuestros hermanos: ya por último en la meditacion y en la profesion de las grandes verdades de nuestra fè, que, sacadas por mano de la Iglesia del venerando depósito de las Sagradas Escrituras y tradiciones eclesiásticas, constituyen todo el consuelo del cristiano, y la piedra firme sobre que estriba la solidez de su esperanza.

De todos estos beneficios hemos sido participes en el presente dia, y queremos que vosotros lo seais igualmente del gozo que inunda nuestro corazon y los de todos los fieles que hoy componen la poblacion de esta Ciudad Santa. Preparados por medio del ayuno, de la abstinencia, de la oracion; fortalecidos con el pan de los ángeles, alentados por el ejemplo de multitud de Prelados y de innumerables fieles reunidos de todas las regiones del orbe, hemos acudido todos, jóvenes y ancianos, pobres y ricos, seculares y eclesiásticos, obedientes á la voz del Pastor supremo, á quien lo mismo siguen las ovejas que los corderos; y reunidos en rededor de su trono en la magnífica Basilica del Vaticano, y ante la Cátedra misma del Principe de los Apóstoles de cuya autoridad suprema es digno y legitimo sucesor, hemos recogido de sus labios las Augustas Palabras con que HA DECLA-

## RADO DOGMA DE LA FÉ CATÓLICA EL MIS- TERIO DE LA CONCEPCION INMACULADA DE LA VIRGEN SANTISIMA MADRE DE DIOS.

Quando comenzaba á proferirlas, su semblante se inmutó de una manera muy sensible: su voz se encontró repetidas veces interrumpida por la agitacion que le producía el entusiasmo de su piedad; corrieron las lágrimas en abundancia por sus venerables mejillas, y por las de todos los circunstantes. Y como si esas lágrimas dieran desahogo á su corazón oprimido y le devolvieran su natural entereza, pronunció con acento sonoro é inteligible la decision dogmática tan vivamente deseada y solicitada por todo el Orbe católico. La magestad y la gloria se retrataban en aquel momento en el semblante del Pontífice; mientras que nuestra imaginacion nos representaba al Espíritu Santo derramando sobre su frente sus eternos resplendores.

Tal es, A. H. N., el grandioso acontecimiento que hoy tiene embargados de júbilo los sentidos de todos los habitantes de esta religiosa Ciudad, y cuya noticia nos apresuramos á comunicaros, aprovechando al paso tan oportuna ocasion para deciros algunas breves palabras, que guien en adelante vuestra fé y vuestra piedad, en cuanto hace relacion á este augusto Misterio.

Debiendo comenzar por ilustrar vuestra inteligencia acerca de lo que nos enseña la doctrina católica sobre la Concepcion Inmaculada de la Santisima Virgen, procurareis no confundir este dogma con el de la perpétua virginidad de esta Señora, ni con su inmunidad de toda culpa actual, por pequeña que sea. Desde vuestra infancia habeis aprendido y confesado que María Santisima fué siempre Virgen antes del parto, en el parto y despues del parto; y antes de ahora reconociais como una parte de la fé de la Igle-

cia, definida por el Santo Concilio de Trento, que la Madre de Dios jamás cometió pecado ninguno, ni aun venial, en todos los días de su vida mortal sobre la tierra.

Tan poco habeis podido dudar jamás que el nacimiento de la Reina de los Cielos fuera Santo, y por consiguiente que ella viniera al mundo libre ya de todo pecado de origen; pues solo así podía celebrarse universalmente en la Iglesia la fiesta de su Natividad, á la manera que se hace con la del Baustista. El dogma de la Inmaculada Concepcion añade aun mas á esta doctrina; y nos enseña que el Alma de la Santísima Virgen, en el momento de ser criada é infundida en el Cuerpo de la misma Señora para animarle, estaba libre y exenta de todo pecado original, del cual fué preservada desde aquel primer instante por la Omnipotencia de Dios, y en consideracion á los méritos previstos de su Divino Hijo. Tal es la verdadera doctrina católica que acaba de ser definida por el Sumo Pontífice, declarando que ella es y ha sido siempre parte de la creencia de la Iglesia universal en todos los siglos. Que ella ha sido siempre la vuestra, y la de todos los Españoles, es cosa que no puede poner en duda ninguno que esté medianamente instruido en la historia de nuestra Nacion: así ha querido premiar la Reina de los Cielos la tierna devocion que nuestros mayores le han profesado desde los primeros tiempos del cristianismo. Pero esa fé no era igualmente clara y explicita en otros paises. Poseiala la Iglesia, es verdad, en el depósito de las tradiciones venerandas que habia recibido de Jesu-Cristo y de sus Apóstoles: pero aun no era llegada la plenitud de los tiempos en que debiera proponerla á la creencia universal de sus hijos con los caracteres de una verdad católica, acerca de la cual

nadie puede dudar siquiera, como no sea saliendose de su seno. Estaba aun implicitamente contenida en las páginas de uno y otro Testamento: sobre todo en aquella sentencia por la cual Dios puso enemistades perpétuas entre la semilla de la serpiente y la semilla de la muger, y prometió que esta habria de quebrantar la cabeza de la primera: como asimismo en aquellas otras significativas palabras que, traídas del Cielo por el ministerio del Arcangel, declaran á María **LLENA DE GRACIA**. Mas era necesario que esta verdad fuese el asunto de las meditaciones de los cristianos durante algunos siglos; era preciso que la discusion de los Teólogos la aclarase mas y mas cada dia; que las declaraciones contenidas en las Bulas de los Sumos Pontífices la robusteciesen; que el comun sentir de todos los fieles en los diversos países del Universo mundo se esplicase sobre ella por medio de las súplicas que á porfia se han dirigido de todas partes á la Santa Sede pidiendo su declaracion; y que por último, el Episcopado Católico, correspondiendo á la invitacion de su cabeza, manifestase un dictámen favorable á la misma por la casi unánime conformidad de todos los Prelados que le componen, para que la Silla Apostólica, obrando con la madurez que siempre ha precedido á sus definiciones dogmáticas, creyese llegado el dia feliz que hoy celebramos, y al que han de seguirse opimos y abundantes frutos en todo el Universo.

Y si vuestra natural y religiosa curiosidad nos pregunta que frutos son esos que os anunciamos, á vosotros, hijos verdaderos de la Católica Iglesia, y amantes sinceros de María vuestra Madre no tendremos rebozo en deciros que para nosotros bastaria esa nueva perla que por esta declaracion vá á agregarse á la diadema de la Santísima Virgen; este aumento de

culto que á ella y á su Hijo Santísimo vá á darse en la Universal Iglesia. ¿Qué otra cosa ha querido significarnos nuestro bondadoso Pontífice cuando en esta mañana, y despues de concluida la misa Pontifical en que se ha hecho la declaracion del Misterio, ha llevado en procesion por las espaciosas naves de la Basilica Vaticana, y colocado sobre las sienes de la imágen de María Santísima concebida sin pecado original una rica corona de oro, guarnecida de piedras preciosas, simbolo del homenaje que hoy rinde la Iglesia militante á la Reina de los Cielos? ¿Qué otra cosa nos demuestran esos adornos con que se emgallanan las Iglesias de esta Ciudad Santa para celebrar una serie indefinida de religiosas funciones á la Inmaculada Madre de Dios; esos templos, cuyo número igualando al de los dias del año, han ocupado hasta ahora la mayor parte del tiempo de nuestra permanencia en Roma, sin haber acabado aun de admirar suficientemente ni las sublimes inspiraciones que la Religion cristiana ha prestado á las Bellas Artes, ni mucho menos el tesoro de reliquias y de antigüedades venerandas que todas ellas encierran, y que la mano de la Providencia ha querido reunir en este centro de su Iglesia, como prueba palpable de su divino origen, y como medio eficaz de resucitar los sentimientos mas apagados de Religion en los corazones de los fieles? Y si volvemos la vista hácia aquellos remotos paises donde aun por desgracia reinan la incredulidad y la herejía, ¿qué frutos no debemos prometernos para una grande multitud de ovejas descarriadas, nacidas y criadas en las tinieblas de la infidelidad, y que de buena fé andan errantes, sin saber á que pasto arrimarse, porque ninguno le satisfacé? ¿Cómo es posible que sus miradas dejen de fijarse en el magnífico espectáculo que hoy les presen-

ta la Iglesia Católica, unida toda con su legitima Cabeza, el Vicario de Jesu-Cristo, representada por doscientos Obispos, reunidos de las diversas regiones de ambos hemisferios, y que al tratarse de un punto que ha ejercitado los ingenios de los mas célebres Teólogos de diversas Escuelas y en diversos sentidos, cuando se llega al momento de la definicion, todos unánimes dicen: «nuestra fé es la fé de Pedro, y Tú, sucesor suyo, confirmalá y serás obedecido?»

Por lo que á vosotros toca, A. H. N., no habreis de ser, asi lo esperamos, los que menos fruto saqueis del fausto acontecimiento que hoy llena de júbilo á la Iglesia entera, si, como encarecidamente os lo rogamos, le acojeis con los sentimientos mas vivos de fé y de humildad cristiana. Herederos de la devocion tierna y fervorosa que profesaron vuestros mayores hácia la Madre de Dios, acostumbrados desde vuestra tierna infancia á bendecirla y alabarla en su Inmaculada Concepcion, como libre de toda mancha de pecado original desde el primer instante de su ser natural, no podeis menos de disponeros á recibir la solemne promulgacion del Decreto pontificio que confirma vuestra creencia, no ya tan solo con la sumision mas humilde de parte de vuestro entendimiento, sino tambien con la pureza perfecta de conciencia, sin la cual vuestra fé naceria muerta, y nuestros cultos dejarian de ser agradables á los ojos de esta purisima Señora.

Mas sin aguardar á ese dia, podeis y debeis todos tan luego como recibais estas nuestras letras, levantar vuestro pensamiento al Cielo, y puestos en presencia del Señor, hacer un acto de fé explicita, en el cual fundandoos en la suma verdad de Dios, que ni puede engañarse ni engañarnos, y en la declaracion y proposicion de la Iglesia, á quien el mismo

Dios ha constituido depositaria de la revelacion , le digais que creeis y confesais que la Virgen Santisima Madre de Jesu-Cristo fué concebida sin mancha de pecado original, desde aquel feliz momento en que su alma fué criada de la nada , é infundida en su cuerpo para animarle ; y que debió tan singular prerogativa por la cual quedaba exceptuada de la Ley general pronunciada por Dios contra toda la descendencia de Adan , á los méritos del único Redentor y Mediador entre Dios y los hombres , su Divino Hijo JESUS , previstos por el Altísimo desde toda la eternidad.

Profesad externamente esta fé siempre que lo exija el honor de Dios , ó el buen ejemplo y edificacion que debeis á vuestro prógimo. Esta confesion es hoy absolutamente necesaria para alcanzar la salvacion ; pero haced al mismo tiempo que eche hondas raices en vuestros corazones , para que asi el tierno amor que profesais á vuestra Madre vaya acompañado de la imitacion de sus virtudes , medio único por donde podreis alcanzar la dicha de verla y de amarla eternamente en el cielo. Esta bendicion os desea á todos vuestro Pastor y Padre en Jesu-Cristo. FERNANDO, Obispo de Salamanca.—Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Sr. , Dr. D. Marcial de Avila , Secretario.—Roma 8 de Diciembre de 1854.

*Todos los Párrocos y encargados de las Iglesias leerán esta Pastoral á los fieles el primer dia de fiesta despues de su recibo.*





Para mas amplia instruccion de los Señores Curas Párrocos acerca de la *Obra de la Santa Infancia*, se inserta de orden del Sr. Gobernador eclesiástico, el Compendio histórico de la misma, Salamanca y Diciembre 23 de 1854.—Lic. *Cagigal*.

*Obra de la Santa infancia para el rescate de los niños infieles de la China y de los otros paises idólatras, bajo la especial proteccion de los RR. Obispos.*

Arrebatado de las garras de la muerte un sin número de criaturas, hijos de padres infieles, que el capricho y la miseria, la supersticion y la mas horrible y desnaturalizada barbarie hace morir á centenares y á millares, arrojados en los rios y en el mar, y aun comidos de perros y de cerdos; este es el pensamiento, que muchos años hace ocupa al Ilmo. Sr. Obispo de Nancy. El desea ante todas cosas abrir al mayor número posible de estos seres infelices, desheredados en su nacimiento del afecto paternal, las puertas del cielo por el bautismo; y tambien preparar un medio seguro y poderoso para regenerar las naciones idólatras, dando una educacion cristiana á los niños y niñas libertados de la muerte, y hacer de ellos con el tiempo instrumentos de salvacion eterna, como maestros y maestras de escuela, médicos, parteras, catequistas, presbíteros y aun misioneros indígenas. Esta es la idea del Ilmo. Sr. Obispo de Nancy, á su juicio, fecunda y digna de ser presentada á la consideracion católica. Todo indica que la cosecha debe ser grande, y ya los generosos misioneros han cogido sus primicias. Mas ¿qué resultados inmensos y prontos no producirá esta obra, si, bien considerada y acompañada de la gracia de Dios, los niños y

niñas de la Europa y de las Américas por su medio socorren á sus hermanitos del Asia y del Africa con sus inocentes oraciones y una pequeña limosna?

Todavía se encuentran regiones enteras en donde no ha triunfado este Evangelio de paz y de amor, que nos manifiesta á Jesucristo bendiciendo y haciendo caricias á los pequenuelos; allí lo mismo que en otro tiempo en Roma y en Atenas, se nota el mayor desprecio de la infancia; y se observa la venta, la esposicion é infanticidio.

La China sobre todo se distingue de un modo particular por su barbarie. En este vasto pais, donde la crueldad del estado salvaje se une á la inmoralidad de una antigua civilizacion, por la que la costumbre, á lo menos (si esto no está espreso en la ley misma), dá á todos los padres de familia el derecho de vida y de muerte sobre los recién nacidos; y los pobres, que son innumerables en este imperio, se aprovechan demasiado de este espantoso derecho para des- embarazarse de las incomodidades de una larga familia.

Oigase sobre este particular el testimonio de un autor inglés: «Allá, dice, las parteras ahogan en un cubo de agua caliente los niños, haciéndose pagar por ello; ó bien los arrojan á los rios con una calabaza silvestre vacía y atada por detrás, de modo que sobrenadan mucho tiempo antes de espirar. Los gritos que dan entonces, harian estremecer á la naturaleza humana; pero allá están acostumbrados á oírlos, y no se hace caso. La tercera manera de deshacerse de ellos es la de esponerlos en las calles por donde pasan todas las mañanas, especialmente en Pequin, unos carretones en los cuales cargan estas infelices criaturas espuestas desde la noche, y las conducen á un hoyo, que no cubren en la espe-

«ranza de que los mahometanos se lleguen á tomar  
«de allí algunos. Pero antes que sean recogidos en di-  
«chos carretones para ser llevados al muladar sucede  
«con frecuencia que los perros, y aun mas los cer-  
«dos, que infestan las calles de las ciudades de la  
«China, se los comen vivos. Con respecto á la sola  
«ciudad de Pequin se asegura que en tres años se con-  
«taron 9702 de estos infelices, que fueron destina-  
«dos, como queda indicado, al muladar; sin hacer  
«mencion de los que fueron aplastados por los caba-  
«llos y mulas, ni de los que habian sido ahogados al  
«salir del seno de sus madres, ni de los que toma-  
«ron los mahometanos (1).»

Estos hechos se confirman tambien por las recien-  
tes relaciones de nuestros misioneros.... «Perecen por  
«centenares y millares en esa forma, sin que el go-  
«bierno chino ponga obstáculo alguno á esta espán-  
«tosa costumbre. Todos nuestros misioneros se ocu-  
«pan en recoger estas infelices criaturas: á mí mismo  
«me las traen á menudo por seis, por tres francos,  
«y aun de valde, diciéndome que *si no se las admito,*  
«*acabarán con ellas* (2).»

A vista de unas relaciones tan dolorosas ¿quién no  
siente conmoverse sus entrañas? La naturaleza se  
conmueve, se resiente y no puede menos de esperi-  
mentar la mas grande compasion hácia estos infelices.  
Uno no puede menos de amarlos, y de afligirse al ver  
que no puede socorrerlos: consulta consigo mismo,  
y busca los medios de arrebatarlos á la muerte. Ca-

---

(1) Añadamos los arrojados al río que llegan á lo menos  
hasta 10.000 cada año; pues varios autores hacen subir dicho  
número al de 50.000 en la sola ciudad de Pequin, segun lo dice  
el célebre y desgraciado Dumont d'Urville (*Voyage pittoresque.*)

(2) Carta del P. Joset de fecha del 23 de Enero de 1845  
en Macao.

balmente es nuestro pensamiento: Ved aquí nuestra obra; si, queremos arrancar de sus garras el mayor número posible de niños, hijos de padres idólatras; y, supuesto que se venden para dar pávulo á la avaricia y al desarreglo de las pasiones, nosotros queremos comprar cuantos podamos á beneficio de la Religion, para Dios, para la gloria de su santo nombre, procurándoles el bautismo. Queremos asegurar de este modo á los que mueren en la niñez una felicidad eterna; y hacer cuantos sobrevivan otros tantos instrumentos de salvacion, y que todos estos Moisés, despues de haberse salvado á sí mismos, se constituyan á su vez salvadores de sus hermanos.

No hay que arredrarse por la magnitud de esta obra: no se mire como cosa demasiado difícil su ejecucion. En los países idólatras mas populosos del Asia, como la China, Siam, Cochinchina y el Tong-Kin el dinero es raro, y el alimento de un hombre cuesta dos ó tres sueldos diarios. Para salvar un gran número de niños *moribundos*, que se podrian bautizar con mucha facilidad; para hacer adoptar y criar otros muchos *sanos* en las familias cristianas, lo que falta únicamente es el dinero; y aun muchas veces poco basta: pues segun el cálculo de los misioneros, cada asociado podrá con su ténue *cuota* salvar una alma cada año (1).

Fácilmente se comprende la necesidad de no poner limites á esta obra y de crearle un fondo *especial y distinto*, que no se confunda en materia alguna con

---

(1) Fácilmente se harian adoptar y criar por familias pobres, si se les pudiese dar una cantidad anual de 50 á 60 francos por cada uno hasta la edad de diez á doce años, época en que dejarian de ser gravosos á sus padres adoptivos. (*Observaciones de algunos misioneros en las misiones estrangeras en Tong-Kin y Cochinchina*).

otro; no solamente para que el dinero, fruto del sacrificio, vaya directamente á su objeto, sino tambien porque cualquiera obra pia que se mancomunase con la nuestra pondria á los repartidores en el mayor embarazo para la distribucion de los recursos ó fondos pecuniarios, ó (por mejor decir) los pondria en una especie de necesidad de invertirlo todo á favor de la *Obra del rescate*. Porque ¿cómo podrian ellos rehusar algunos pesos, algunos reales de mas para la vida exigiéndoles la salvacion de un niño? ¿Cómo poner lindes á la misma misericordia divina? ¿Cómo por un guarismo cualquiera decirla, no pasarás de aquí? No, para la *Obra del rescate* nada de rayas, nada de términos, no mas limites que aquellos que señalados por el fondo *especial y distinto* que le formará la caridad cristiana. Entonces se dejará *obrar* á quien sabe en tiempo oportuno inspirar sacrificios generosos, y sacar de un gran mal un bien todavia mayor.

La organizacion que hemos adoptado se parece casi en todo á la de la *Propagacion de la Fé*; la mas importante de las empresas santas de este siglo. Para ayudarla en cuanto sea posible hemos previsto que en poco tiempo le prepararemos una generacion entera de suscritores: y aun inmediatamente se la descarga de algunos costosos sacrificios, pues que sus recursos no pueden subvenir á todas las necesidades, ni jamás podrán aumentarse en proporeion á las inmensas y diversas misiones á que se estiende su solicitud.

Hemos establecido para la nuestra *una cuota regular* con el objeto de recogerla de un modo fijo y ventajoso; *una cuota igual que esté al alcance del pobre*, que tendrá el consuelo de pertenecer á nuestra asociacion, y del rico, que lo mirará como un honor. Sin embargo, se hará una pequeña cuestacion despues de la Misa de la Obra, que dejará la libertad al

rico de dar sin ostentacion una ofrenda proporcionada á su clase á los piadosos deseos de sus padres.

Esperamos que nuestra obra escitará en todas las almas el celo de la caridad, y que alcanzará la proteccion del cielo; pues se presenta á sus bendiciones tan pura y desinteresada, como que se hallan en ellas reunidas la inocencia, la oracion, la abundancia de los sacrificios y la importancia de los resultados. Al parecer está ella destinada á hacer penetrar la luz de la fé hasta el centro de un vasto imperio, cubierto de tristeza, y *sentado á la sombra de la muerte*. Tengamos á lo menos la certidumbre que, una vez conocida, encontrará muy pocos indiferentes, pero ninguno enemigo. ¿Enemigo?... ¿Quién tendrá la osadía de declararse tal? ¿Quién se atreverá, ni aun por un aire de desprecio, de desden, ó de chanza satírica, á detener el brazo levantado para arrancar á un niño de la muerte?... ¿á desviar una mano que le abre el cielo derramando sobre su cabeza el agua del bautismo?... No lo permita Dios; y haga por el contrario que nuestra Obra consiga el concurso y el esfuerzo de todo corazon tierno y generoso, de todo corazon de hombre y de cristiano, de todo corazon de madre animado por la fé y la caridad. Al corazon de las madres cristianas, sí, confiamos el suceso rápido de nuestra obra: nosotros les dirigiriamos con gusto palabras semejantes á las de S. Vicente de Paul, uno de los principales patronos de ella. Estas pobres criaturas, en cuyo favor os rogamos que os constituysis madres suyas, vedlas! A pesar de la distancia levantan sus tiernas y suplicantes manos, pidiéndoos no solamente la vida de este mundo, como la pedia para ella su santo intercesor, sino mas principalmente por medio de nuestra voz el bautismo: ellas morirán para siempre privadas de la vista de Dios, si las abando-

nais, á millares ahogadas, anegadas, pisadas y devoradas vivas por los dientes de los perros y los cerdos; y por el contrario ellas vivirán, si vosotros las adoptáis; con una pequeña limosna cuidadosamente recogida la crearéis un tesoro de rescate y de bienaventuranza eterna: ellas vivirán, siendo *otros tantos monumentos vivos* de vuestra caridad; vivirán, y creciendo como vuestros hijos; no dejarán de atraer sobre ellos y sobre vosotros con sus oraciones nuevas gracias; y aun muriendo (como sin duda sucederá á muchas), purificadas por la sangre y méritos de Jesucristo, y recogidas en el cielo formarán un coro numeroso de angelitos, que rogarán por vosotros y por vuestros hijos, velarán con solicitud sobre todo lo que os sea de un sólido y verdadero interés, ellas se mezclarán con vosotros en los dias de vuestro santo y festivo júbilo, y del de vuestros hijos. Sin duda el ojo penetrante de vuestra fé os los hará reconocer; os acompañarán al sagrado banquete; os protegerán en vuestros peligros; en los últimos combates de vuestra vida os animarán y fortificarán; y finalmente os conducirán á la patria celestial para gozar con ellos de una eterna gloria.

Ministro de la F. de la G. de S. Esteban de S. Francisco Hernandez, Párrafo de S. Esteban de la Sierra. Se encarga á todos y señaladamente á sus compañeros y feligreses traer en Dios Nuestro Señor por el camino de sus almas.—Salamanca. ca y Diciembre 30 de 1854.—Licenciado Caspial.

*Circular núm. 20.*

Debiendo comenzar el viaje de regreso de Roma de nuestro Excmo. Prelado el lunes despues de la Epifania de Nuestro Señor Jesu-Cristo, hemos acordado que desde aquel dia se diga en todas las Misas cantadas y rezadas escepto las de *Requiem*, la oracion ó colecta *pro peregrinantibus, vel iter agentibus*, hasta que S. E. I. llegue á su Diócesi.—Salamanca y Diciembre 30 de 1854.—*Dr. José de Colsa.*

---

*Secretaria de Cámara.—AVISO.*

Han fallecido los presbiteros D. José Alvarez Neira, Doctor en Sagrada Teología y Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral; D. Francisco Rodriguez, Ex-Ministro de la Trinidad Calzada de esta Ciudad; y D. Francisco Hernandez, Párroco de S. Esteban de la Sierra. Se encarga á todos y señaladamente á sus compañeros y feligreses rueguen á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de sus almas.—Salamanca y Diciembre 30 de 1854.—*Licenciado Cagigal.*